

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

1- Número de identificación único de declaración de conformidad:

2025-03-21_DJC_AIR_F600VG

2- Información del fabricante o importador:

Razón social:	Grupo Malta S.R.L.
CUIT N°:	33-71419994-9
Nombre comercial o marca registrada:	Grupo Malta
Domicilio legal:	Carlos Pellegrini 1175 - 5°B - CP 1009 - CABA
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador:	Don Pedro, nave EnBox - Av. Gdor. Vergara 6060, Hurlingham, Buenos Aires
Teléfono:	7700-3024
Correo electrónico:	info@grupomalta.com

3- Información del producto:

Código de identificación único del producto:	F600VG
Categoría:	III
Fabricante:	BASPA SpA. - Bayona 25 - Of.9 - Colina - SANTIAGO - CP 9360897 CL - Chile
Identificación del producto:	Filtro de gases
Marca:	AIR
Modelo:	F600VG
Tipo:	ABE1
Características técnicas:	Filtro de gases clase ABE1, diseñado para su uso en configuración doble. El carbón activado se aloja en una carcasa de plástico ABS, referencia F601, con un conector tipo bayoneta. Es compatible tanto con media máscaras como con máscaras de cara completa que utilicen el mismo conector del mismo fabricante.

4- Normas y evaluación de la conformidad:

Reglamento/s aplicable/s:	Res. S.I.C. N° 18/25	
Norma/s técnica/s:	EN 14387:2004 + A1:2008	
Procedimiento de evaluación de la conformidad emitido por un OEC:	Certificado de Examen de Tipo UE Reglamento (UE) 2016/425, Módulo B	
Referencia al documento de evaluación de la conformidad:	N° de certificado:	0082/3917/079/11/22/0624
	Revisión N°	1
	Fecha de emisión:	30/12/2022
	Fecha de expiración:	30/12/2027
	Organismo de certificación:	Apave Sudeurope SAS Organismo Notificado 0082
Contacto:		https://www.apave.com/en/

5- Otros datos:

Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en internet:	[1013] FILTRO AIR F600VG A1E1
Fecha de emisión de esta declaración:	21/03/25

“La presente declaración jurada de conformidad se emite en todo de acuerdo con el/los Reglamentos Técnicos aludidos precedentemente, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, así como por la conformidad del producto”

Fecha y lugar: Victoria (Prov. de Buenos Aires), 21 de marzo de 2025



Lic. Erica C. Blanco

Especialista en Asuntos Técnicos y Regulatorios